

ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARTICULAR INCORPORADA Nº 8032 "Santa Rosa"

DOCUMENTO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN

"Buscamos ser una comunidad educativa que forme personas en y para la misericordia, con vocación de servicio, capaces de desenvolverse íntegramente en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y socioafectivas".

MISIÓN

"Somos una comunidad educativa católica, bajo el carisma de misericordia heredado de Santa María Josefa Rossello que, desde la Pedagogía de la Misericordia, acompaña a sus estudiantes en un ambiente de fraternidad, para ser formadores de personas con sentido de pertenencia para ser capaces de participar como agentes de cambio en los ámbitos cultural, político, social y religioso"

OBJETIVOS

Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora: Los Colegios de la Misericordia intencionan una experiencia con Dios Misericordioso, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio y la misión evangelizadora de la Iglesia.

- *Educación integral desde una cosmovisión católica:* Los Colegios de la Misericordia ponen en el centro a la Persona, como expresión máxima del rostro amoroso de Dios.
- **Comunión y comunidad inclusiva**: Los Colegios de la Misericordia desarrollan la dimensión comunitaria, favoreciendo un clima fraterno, un ambiente de comunión y participación. La Comunidad Educativa está abierta a acoger a todo aquel que quiera ser parte de ella, asumiendo responsablemente los principios que promueve nuestro PEI.
- Compromiso con el servicio para el bien común: Los Colegios de la Misericordia buscan ser testimonio de entrega hacia su entorno próximo y a la sociedad, a través de iniciativas sociales y compromisos con la comunidad, generando actitudes de servicio.

ASPECTOS IDENTITARIOS

Pedagogía de la Misericordia:

La Misericordia es un acto profundamente educativo y pedagógico. Este acto misericordioso deseamos declararlo para nuestros colegios como Pedagogía de la Misericordia, un modo de ser y hacer Escuela, y es un contenido que ilumina y atraviesa toda la fundamentación de nuestro modelo educativo. Ésta nos pone de relieve que la educación es un acto que opera directamente en las conciencias de las personas. Es un ejercicio tan delicado y trascendente que se vuelve terreno sagrado, cuya dignidad sólo puede ser honrada por este amor entrañable.

Entendemos la Pedagogía, como un estilo de Relación Sostenida en el acompañamiento, o sea, es lo que Dios hace con el hombre y la mujer: Amar entrañablemente (misericordiosamente) a sus hijos e hijas y con ternura pedagógica mostrar el camino para que cada uno y cada una pueda ir dando respuesta con su vida, de esta forma ir teniendo un camino de aprendizaje constante.

Valores institucionales:

Para nuestra Institución, es fundamental que la comunidad educativa, tenga claridad de los valores que inspiran nuestra gestión escolar, por lo tanto, el Colegio centrará su quehacer en los siguientes valores:

Responsabilidad: Un estudiante formado en responsabilidad expresa dominio sobre sus actos, es capaz de asumir la consecuencia de su actuar, cumpliendo con sus obligaciones, deberes y derechos con alegría y optimismo, comprometidos con su anhelo de superación y perfeccionamiento personal.

Actitudes: Se compromete, es constante, se esfuerza y es coherente, da cumplimiento a las tareas, es honesto, asume sus actos y consecuencias, entre otras.

Solidaridad: Un estudiante formado en solidaridad evidencia la cercanía y empatía frente a las necesidades de los demás en un servicio activo y justo que busca el bien común, sin esperar nada a cambio.

Actitudes: Comparte y colabora, practica el compañerismo, es generoso, atento, cordial, servicial y empático, trabaja en equipo, entre otras.

Respeto: Un estudiante formado en respeto demuestra el reconocimiento y valoración de los derechos, la dignidad propia y la de los demás, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre, asumiéndolo como un estilo de vida que brota como fruto del amor misericordioso de Dios. Valora, cuida y preserva el entorno y el medio ambiente.

Actitudes: Valora, escucha y acepta a los otros, reconoce y estima, es atento y cordial; cuida del medio ambiente, entre otras.

Verdad: Un estudiante formado en honestidad actúa desde el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, comportándose y expresándose con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, entre lo que se dice, se piensa y se hace, procurando buscar, aceptar y decir la verdad, ante todo, con el debido criterio y contexto en donde se expresa.

Actitudes: Es honrado, sincero, coherente y veraz, reconoce errores y los enmienda, entre otros.

PERFILES:

Docentes y Asistentes de la educación:

El docente de la misericordia se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes en un vínculo fraterno, potenciando su desarrollo integral en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente de la misericordia es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

Estudiante:

Los estudiantes de la Familia de la Misericordia son niños, niñas y jóvenes con vocación de servicio, que desarrollan paulatinamente sus habilidades espirituales, socioafectivas y cognitivas, a través de la Pedagogía de la Misericordia. Con un fuerte sentido de pertenencia al Carisma, en donde van realizando un proceso de discernimiento justo para su proyecto de vida. Son personas que desde su vocación cristiana aportan Esperanza, Justicia y Fraternidad a la sociedad, siendo protagonistas de la historia de Venado Tuerto.

DIMENSIÓN DEL SERVICIO

La tradición cristiana, para hablar en concreto qué es el actuar con misericordia, detalló y diferenció siete obras de misericordia corporales y siete espirituales, éstas están contenidas en la Palabra de Dios y el Catecismo de la Iglesia Católica.

Corporales:

- 1. Visitar a los enfermos.
- 2. Dar de comer al hambriento
- 3. Dar de beber al sediento
- 4. Dar posada al peregrino
- 5. Vestir al desnudo
- 6. Visitar a los presos
- 7. Enterrar a los difuntos

Espirituales:

- 1. Enseñar al que no sabe
- 2. Dar buen consejo al que lo necesita
- 3. Corregir al que se equivoca
- 4. Perdonar al que nos ofende
- 5. Consolar al triste
- 6. Sufrir con paciencia los defectos del prójimo
- 7. Rezar a Dios por los vivos y por los difuntos.

ASPECTOS PEDAGÓGICOS:

Modelo de gestión:

La gestión educativa, es considerada como un hecho complejo que necesita de una mirada atenta para poder anticipar escenarios, ejercer liderazgo, favorecer el trabajo en equipo y fortalecer la comunicación en la institución, haciendo de la gestión un espacio dinámico y efectivo.

En este sentido lo pedagógico constituye su rasgo fundamental, asumiendo desde el conjunto de los actores institucionales, la responsabilidad de garantizar aprendizajes para todos teniendo en cuenta el punto de partida, y en función de esa meta, establecer un plan de acción que nuclee a la institución toda, con vistas a una mejora permanente de la calidad educativa.

La identidad de la gestión del Colegio Santa Rosa se define a partir de la centralidad de lo pedagógico, el desarrollo de nuevas competencias profesionales en la dirección, el trabajo en equipo, la apertura al aprendizaje y a la innovación, el asesoramiento y la orientación, y una cultura institucional con visión de futuro tomando como inspiración y guía permanente el carisma Rossellano

Modelo pedagógico:

Implica la construcción constante de propuestas de enseñanza y aprendizaje, basadas en:

 La contemplación de lo diverso, de las aptitudes de "todos los alumnos" para hacer efectiva una verdadera inclusión, donde el clima escolar este caracterizado por la libertad, diversidad, igualdad, solidaridad y respeto.

- La integración de los contenidos de los diversos espacios con estrategias de enseñanza y evaluación adecuadas al desarrollo cognitivo, al contexto y necesidades de la sociedad actual, sin perder la rigurosidad, la estructura y la organización disciplinar.
- El diseño de experiencias de aprendizaje innovadoras en el marco de una comunidad de aprendizaje donde, alumnos y docentes trabajen en función del desarrollo de competencias y habilidades, del pensamiento crítico creativo, emocionales, de cooperación, comunicación y autoconocimiento.

Concepción de evaluación: (según Plan Institucional de Evaluación).

- En el acto de evaluar confluyen, las concepciones de enseñar y aprender, la coherencia entre la planificación y el desarrollo de la misma, la estudiosidad, la responsabilidad y experticia del docente, la capacidad, el interés, la responsabilidad y la trayectoria del alumno, la escuela y el aula como contexto de aprendizaje, los contenidos, los tiempos y la concepción ética del hacer docente.
- La evaluación debe servir para diagnosticar, retroalimentar, reflexionar, regular y mejorar los aprendizajes.
- Este proceso, merece la reflexión constante y un trabajo colectivo de acuerdos estratégicos y metodológicos que perfilen una concepción de evaluación formativa y procesual.
- El hecho evaluativo es enriquecedor si se desarrolla en un espacio dialógico, si el aula como contexto de prácticas de enseñanza y aprendizaje ofrece un ámbito sano donde se puedan repensar los aprendizajes, corregir, redireccionar, y profundizar saberes oportunamente.
- De acuerdo a los principios anteriores cada docente tiene como guía el protocolo de evaluación que obra en el plan anual institucional de evaluación.

PEDAGOGÍA DEL CUIDADO: (Según documento ministerial: Convivencias educativas institucionales en clave de afectividad y los principios del carisma.)

Para la convivencia escolar, se promueve la protección de la trama escolar para garantizar el derecho a la educación y a la convivencialidad cuidada, componiendo vínculos fraternos dentro de la escuela concebida como un espacio cuidado, donde todos los miembros que la componen desarrollen habilidades sociales como el respeto a la diversidad, empatía y participación, generando bienestar tanto en lo individual como en lo colectivo.

En este mismo sentido la pedagogía de la escucha que nos transmite Madre Rossello nos convoca a pensar nuevos modos de comunicación, habilitando la palabra y la escucha respetuosa.

ESTRUCTURA CURRICULAR CB - CO (Resolución 2630/14 - Anexo)

CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Espacio Curricular
Formación Ética y Ciudadana
Lengua y Literatura
Lengua Extranjera Inglés
Educación Física

Matemática
Educación Tecnológica
Biología
Geografía
Educación Artística
Espacio p/desarrollo del Ideario
Tutoría
Seminario de Cs. Sociales
Taller de Econ.y Administración

EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA RESOLUCIÓN 2630/14 ANEXO II

Orientación: Economía y Administración

3º año	4º año	5º año
Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Matemática	Matemática	Matemática
Lengua Extranjera Inglés	Lengua Extranjera Inglés	Lengua Extranjera Inglés
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Constr. de Ciud. e Identidad	Derecho y Constr. de Ciudad.	Constr. de Ciud. y Participac.
Física	Química	Filosofía
Historia	Historia	Derecho
Geografía	Geografía	Orietación en C. Laborales
Biología	Sistema de Inf. Contable	Sistema de Inf. Contable
Educación Artística	Economía	Economía
Administración	Administración	Administración
Espacio p/desarrollo Ideario	Espacio p/desarrollo Ideario Ambiente y Salud	Espacio p/desarrollo Ideario

Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades		
3º año	4º año	5º año
Espacio Curricular	Espacio Curricular	Espacio Curricular

Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	
Matemática	Matemática	Matemática	
Lengua Extranjera Inglés	Lengua Extranjera Inglés Lengua Extranjera I		
Educación Física	Educación Física	Educación Física	
Constr. de Ciud. e Identidad	Constr. de Ciud. y Participac. Constr. de Ciud.		
Física	Química	Filosofía	
Historia	Historia	Historia	
Geografía	Geografía	Cs. de la Comunicación	
Biología	Sociología	Problemática Educativa	
Educación Artística	Problemática Educativa	Semin. de Inv.Probl.Contemp.	
Economía	Psicología	Orientación en C. Laborales	
Espacio p/desarrollo Ideario	Espacio p/desarrollo Ideario	Espacio p/desarrollo Ideario	

ASPECTO NORMATIVO:

HORARIOS:

De funcionamiento del colegio

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ENTRADA	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
SALIDA	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45

Obs. Según la carga horaria de cada curso, el horario de entrada puede ser algunos días 8:45 y de salida 12:05

PRIMER RECREO	9:05 a 9:15
SEGUNDO RECREO	10:30 A 10:45

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIA/ESCUELA.

Los medios de comunicación son la instancia para comunicar, informar y/o solicitar la presencia al establecimiento por parte de Responsables parentales.

Los medios formales son:

- Dirección de correo electrónico del colegio: <u>direccionisr@gmail.com</u> y casillas de preceptorías y de secretaría.
- Entrevistas individuales, acordadas mediante preceptor.

- Reuniones de padres, madres y apoderados.
- Teléfono institucional.

UNIFORMES

Por la mañana tanto para varones como para mujeres	Por la tarde (Educación Física)
 Bombacha de campo azul marino con escudo bordado según imagen. Chomba blanca con el logo del Colegio. Pullover o buzo azul, con escudo bordado. Campera de abrigo azul. Medias azules o blancas. Zapatillas blancas o negras lisas. 	 Remera de Educ. Física Pantalón largo azul / corto azul. Calza debajo (niñas) Campera o buzo azul. Medias blancas. Zapatillas blancas o negras lisas.

ESPACIOS DE FORMACIÓN:

- Capilla
- Salón de Actos
- Laboratorio
- Biblioteca
- Sala de Informática
- Sala de Teatro
- Sala de Video
- Gimnasio
- Campo del Encuentro

PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

Interdisciplinarios. (evaluativos y de desarrollo)

Interdisciplinarios.

Proyecto "Orientación Vocacional"

Proyecto "Convivencias"

Proyecto "Promesa a la Constitución Nacional"

Proyecto ESI. "Educación Sexual Integral en clave de afectividad"

Proyecto Taller de Excel.

Educación. Física (Jornadas Rossellanas – Jornadas de juegos, Nivel Inicial y

Secundario)

Proyecto "Actos y efemérides como experiencias formativas"

Proyecto Primavera Sustentable (5to año)

Proyecto de articulación institucional interniveles.

Proyecto de elección de orientaciones.

Proyecto abanderados.

Plan de prevención de riesgos.

EXTERNOS

Olimpíadas Matemáticas.

Modelo Naciones Unidas - ONU

Concejales por un día.

Diputados por un día.

Olimpíadas de Historia y Literatura

Santa Fe en Movimiento

Programa Creer

Certamen de decisiones.

Reglamentación:

Conocer y actuar según la siguiente normativa:

- Contrato Educativo
- Documento Marco Institucional y Acuerdo de convivencia